

## TEST OF\_CNP\_T17\_JUR\_TEST1\_AE\_S1

### TEMA 17 ÁREA JURÍDICA. SITUACIONES DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA: TIPOS DE ESTANCIA Y RESIDENCIA.

1. **Conforme a la Ley de Extranjería, la estancia es...**
  - a) La permanencia en España por un periodo superior a tres meses.
  - b) La permanencia en territorio español por un periodo inferior a noventa días.
  - c) La permanencia en territorio español por un periodo no superior a noventa días.
  - d) Ninguna respuesta es cierta.
  
2. **Cuando un extranjero se encuentra en España por un periodo superior a noventa días, deberá:**
  - a) Prorrogar su estancia unos cuantos meses más.
  - b) Pedir un permiso de residencia temporal.
  - c) Inscribirse en el padrón municipal.
  - d) Ninguna respuesta es cierta, ya que dependerá si el extranjero se encuentra legal o ilegal en España
  
3. **Alexia, ciudadana colombiana, viene a España de vacaciones, pero cuando lleva un mes aquí, decide quedarse a vivir, con lo cual deberá:**
  - a) Obtener la prórroga de estancia.
  - b) Obtener un permiso de residencia.
  - c) Ninguna opción es correcta.
  - d) Las dos primeras opciones son correctas.
  
4. **En los supuestos de entrada en España con visado, cuando la duración de éste sea inferior a tres meses, se podrá...**
  - a) Prorrogar la estancia por un periodo de seis meses.
  - b) Prorrogar la estancia por un periodo nunca superior a tres meses en un periodo de seis.
  - c) Prorrogar la estancia por un periodo de noventa días.
  - d) Prorrogar la estancia por un periodo superior a tres meses en el mismo año.
  
5. **La prórroga de estancia deberá ser solicitada por:**
  - a) El extranjero desde la embajada de su país.
  - b) Por cualquier familiar del extranjero, hasta el segundo grado.
  - c) El extranjero a través del Cónsul correspondiente.
  - d) El extranjero personalmente.
  
6. **La prórroga de estancia deberá ser solicitada:**
  - a) Durante el periodo de vigencia de la estancia.
  - b) Una vez finalizado el periodo de estancia.
  - c) Antes de venir a España, junto con el visado.
  - d) En la frontera exterior.

**7. La prórroga de estancia se podrá solicitar en:**

- a) El puesto fronterizo más cercano.
- b) La Oficina de Extranjeros.
- c) El Consulado.
- d) La Embajada.

**8. La prórroga de estancia podrá ser concedida por:**

- a) El Comisario General de Extranjería y Documentación.
- b) El Embajador de España en el país de origen.
- c) El Jefe de la Comisaría más cercana.
- d) Todas las respuestas son correctas.

**9. A Julianny le conceden una prórroga de estancia, la cual le constará en:**

- a) Los archivos judiciales.
- b) Su pasaporte o título de viaje.
- c) Su carta de identidad.
- d) Documento Nacional de Identidad.

**10. Los estudiantes extranjeros:**

- a) Podrán estudiar únicamente en centros públicos.
- b) Podrán estudiar únicamente en centros privados.
- c) Podrán en cualquier centro docente oficialmente reconocido.
- d) Podrán estudiar únicamente en colegios homologados por el Ministerio de Educación.

**11. La situación del extranjero en régimen de estudiante será:**

- a) La de estancia.
- b) La de residencia.
- c) La de prórroga de estancia.
- d) Ninguna opción es correcta.

**12. No es un requisito que deberá cumplir los estudiantes extranjeros aquí en España:**

- a) Obtener la tarjeta de estudiante antes de entrar en España. (después de entrar)
- b) Obtención de visado de estudios.
- c) Tener garantizados los medios económicos necesarios para sufragar los gastos de estudios, permanencia y regreso a su país.
- d) Todos son requisitos que han de cumplir el extranjero que desee cursar estudios en España.

**13. Los estudiantes extranjeros :**

- a) Podrán trabajar en España el tiempo que quieran.
- b) Podrán trabajar en España siempre que ello no limite la realización de los estudios.
- c) Podrán trabajar en España únicamente por cuenta propia.
- d) Ninguna opción es correcta.

**14. La duración de la estancia del estudiante extranjero será:**

- a) Un año.
- b) Igual que la del curso para el que esté matriculado.
- c) Un año prorrogable por otro.
- d) Dependerá de sus medios económicos.

**15. Si la prórroga de estancia es denegada...**

- a) Se estampará en el pasaporte una diligencia de salida obligatoria, en la que se indicará el plazo que tiene el extranjero para recurrir.
- b) Se estampará en el pasaporte una diligencia de salida obligatoria, en la que se indicará el día límite en el que el afectado deberá salir de España.
- c) Se estampará en el pasaporte una diligencia de salida obligatoria, en la que se indicará la forma y el contenido de la denegación.
- d) Ninguna opción es cierta.

## ANEXO DE ACLARACIONES

### 14. Los estudiantes extranjeros :

- a) Podrán trabajar en España el tiempo que quieran.
- b) Podrán trabajar en España siempre que ello no limite la realización de los estudios. (y sea a tiempo parcial o determinada.)
- c) Podrán trabajar en España únicamente por cuenta propia.
- d) Ninguna opción es correcta.